

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Don José Carretero Domínguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución número 357 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Víctor Manuel Marcos Villarrubia y doña Beatriz Neila Galayo, contra la empresa Encofrados y Construcciones GMD, S.L., sobre despido y cantidad se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

Acumúlense a la presente ejecución las que se siguen en este Juzgado con los números 357, 358 y 359 de 2009.

Notifíquese la presente resolución a las partes. En el caso de que la empresa demandada se encuentre en ignorado paradero, notifíquese a la misma por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, advirtiéndole que las siguientes comunicaciones dirigidas a la mencionada parte se harán en estrados (artículo 59 de la LPL).

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Encofrados y Construcciones GMD, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 16 de noviembre de 2009.—El Secretario Judicial, José Carretero Domínguez.

N.º I.-12366